

Las leyes

¿Realmente España posee unas leyes defectuosas? En la antigua era se decía que nuestro país tenía unas leyes excelentes; pero que no se cumplían. Para cada caso una ley. España es uno de los países donde se ha legislado en estos últimos años, y quizá, donde mejor se ha legislado: pero nuestras leyes, en su mayoría letra muerta en la realidad, apenas si sirven para otra cosa que para decorar los despachos de nuestros juristas dentro de los enormes volúmenes de cualquiera de esas inacabables colecciones que ofrece la casa Reus.

Emilia Pardo Bazán relata en uno de sus libros de viajes que en cierta ocasión, en una pequeña provincia española, quiso ver la Catedral; pero todas las puertas estaban cerradas. Al fin, tímidamente, preguntó a un transeúnte que cruzaba la desierta plaza: «¿Por dónde podré entrar a la iglesia? El transeúnte contestó naturalmente: «Por aquella puerta pequeña, en la que hay un letrero que dice: «Se prohíbe la entrada».

Defecto muy español este de querer entrar por donde se nos advierte que está prohibida la entrada. Diríase que existe como un placer en no cumplir las leyes, en burlarlas en vivir al margen de ellas y aún contra ellas. Todos los grandes héroes españoles son extralegales: Don Quijote vive en un mundo de justicia superior, en el que no hay letra dudosa ni interpretación torcida; don Juan Tenorio es el hombre que se opone por naturaleza a todo precepto legal y a toda regla jurídica. En lo picarresco nos muestran los clásicos al vagabundo, maestro en males artes y licenciado en perversa sabiduría; y en el drama caballeresco se exaltan crimines cometidos en nombre del honor.

A pesar de esto, nos gusta que se fabriquen leyes, muy posiblemente para tener un pretexto para no cumplirlas; y asimismo nos satisface poner, cátedra de integridad jurídica juzgando, sin duda, que todo el mundo debe cumplir las leyes menos nosotros. A cada nueva ley, España ha sentido como un alborozo: «Todo el siglo XIX la vida política española ha girado en torno a una Constitución nueva, sin caer en la cuenta de que no era la maldad de las leyes, sino la maldad de los hombres, la que hacía ineficaz toda norma jurídica. Se promulgaba una nueva Constitución como el enfermo que toma en la cama una nueva postura, y era recibida con vivas y cohetes, y se bautizaba la plaza del pueblo con el nombre de plaza de la Constitución, como si aquello fuese algo definitivo e incommovible. Todo se renovaba menos los hombres, y con leyes flamantes caminaban los españoles por el mundo igual que mendigos que tuviesen un guardarropa espléndido, lleno de trajes de última moda; pero con la prohibición de vestirse con ellos».

Y, sin embargo, una ley podrá no cumplirse; pero no se improvisa. Es fácil tumbar en el monte un árbol centenario; mas ¿quién alzaría otro nuevo en el mismo lugar? En la formación de las leyes no obra tanto la sabiduría de los hombres como las fuerzas invisibles de la tradición, de las costumbres, de las realidades históricas, que es inútil querer fraguarlas en otro matraz que en el del tiempo. Europa nos ofreció el ejemplo de algún país que cortó de raíz todas sus leyes; y al derrumbarse el bosque jurídico en el que no faltaba maleza, pero en el que habitaban sombras venerables, se vino abajo toda una organización social. Quizá no fueron los impulsivos señores del pueblo los que echaron a tierra los primeros troncos.

Ramiro de Maeztu cree que antes que las armas cedan paso a las togas, hay que buscar el modo de que el pueblo se eduque gradualmente en las responsabilidades del Estado. Y como panacea para el viejo mal, piensa que es posible que una junta de contribuyentes baste para satisfacer las actuales necesidades políticas. No me atrevo a negar que en nuestros elementos capitalistas duerman todas las virtudes ciudadanas y sociales; pero tampoco me atrevo a afirmar. Lo que sí puedo asegurar es que el pueblo no quiera someterse a la pedagogía que trata de imponerle Maeztu. Además eso no es dejar paso las espadas a la toga;

FRANCISCO DE COSÍO

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y ANTIPTÓRICO DE LOS HERMANOS ROCA CONDE PALLARES, 3-2º

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

XCVIII

Pedro Lapido y Angueira

Párroco de Santa María de Morquintán, en el Arzobispado de Santiago. Fué uno de los significados abades guerrilleros de nuestra guerra de la Independencia y hombre de condiciones y sabiduría nada comunes.

Nació hacia el año 1760 en la feligresía de Cruces, del partido judicial de Padrón y fué hijo legítimo de padres acomodados, que le dieron una educación y una instrucción nada vulgares pues, según consta de un papel impreso existente en el Archivo de la Universidad Compostelana, estudió en este centro "y después de pasar por todos los ejercicios de sus respectivas aulas y academias, y recibir los grados de Clásico y de chiller en ambos derechos a claustro Bano, *nemine discrepante*, se recibió por el Abogado por la Real Academia en 1817, y en 1791 recibió los grados de Licenciado y Doctor en Cánones en dicha Universidad, también *nemine discrepante*. Fué Revisor de Gracia y Justicia, por nombramiento del claustro y por el sustituyó las cátedras de Filosofía moral y de Leyes, y fué presidente de la Academia de Cánones dos años completos. Hizo oposiciones a cátedras, como así mismo a curatos de dicho Arzobispado, como también a la Doctoral de Mondoñedo, con aprobación y aplauso en todas ellas. Últimamente obtuvo el curato de Santa María de Morquintán en el año de 1798.

Y párroco era de Morquintán, en el partido judicial de Corcubión cuando sobrevino la invasión francesa de 1809. Entonces se reveló ardiente patriota y alarmó contra los invasores a sus feligreses y a los de los pueblos circunvecinos, con éxito tan completo que, al constituirse el 11 de marzo la Junta permanente del partido, eligiósele Coman, dante de todas las fuerzas del mismo *por comun y general aplauso del pueblo*. En menos de seis días logró reunir 3.000 hombres, y con los más capaces de ellos cubrió los puntos de Puente Oleira y Bañas para estorbar el acceso al enemigo, provistos de las armas más útiles que había. Al tercer día de entrar en funciones, captura un bote francés que de Vigo llegaba en busca de auxilios para aquella plaza y hace prisioneros a sus tripulantes, que eran un oficial de marina, cinco franceses que hacían de marineros y cuatro comerciantes de la misma nacionalidad. Sale Lapido para Villaestêbe, sabe allí que el enemigo, que se encontraba en Camariñas, recibiera de Santiago dos compañías de refuerzo y se repliega a Bermun. Llega la fragata *Loira* con 3.400 fusiles y otras armas y municiones; repártense estas; refuézense Oleira y Bañas y se dirige Lapido al partido de Vianzo, donde recluta más gente. Sobre viene el cerco de Corcubión por los franceses — unos mil hombres bien armados y aguerridos, con artillería y caballería; — y en la cuesta de la Armada detienen el caudillo durante más de una hora; dos veces adelantó el enemigo y otras tantas se ve forzada a retroceder ante el fuego de las alarmas; pero la dispersión inopinada de estas, que Lapido no pudo contener, vién-

dose éste casi solo y obligado a montar a caballo a instancias de dos de sus feligreses para poder salvar su vida, hizo fracasar aquella acción completamente, pues ya los franceses empezaban a acorralarle destacando contra él las tropas de caballería.

Terminó aquella defecación con el incendio de Corcubión y Cee. Retirase Lapido a Brens y pasa luego a Finisterre con objeto de reconstituir la alarma; pero el terror había producido sus efectos y se encuentra solo con unos 70 hombres, por lo que desiste de su empeño para que no corra Finisterre la misma suerte que aquellos otros dos pueblos. Celébrase una reunión en el castillo de la Ameijenda para ver de reconstituir la alarma corcubionesa; pero es Lapido en tonces quien, desengañado y descorazonado, se niega a intervenir en todo ello, alegando que aquella gente *no servía más que para comer*; frase que conservó la tradición hasta hoy aun.

Retiróse Lapido a su casa y a los pocos días tuvo noticia del edicto del Jefe de policía de Santiago, fecha 23 de abril, destituyéndole de todos los cargos y honores y poniendo a precio su cabeza. En vista de ello decide retirarse a la fragata inglesa *Libely*, que se hallaba fundada en aquellas aguas. En ella encontró a la mayor parte de los que con él formaron la Junta de Corcubión. Rescatada Vigo ya del poder de los franceses, a su puerto tomó rumbo la fragata y en sus muelles desembarcaron los peregrinos. Los que no se sentían con béticos arrestos, esperaron allí la hora de la completa liberación de Galicia. Lapido no. El aguerrido abad de Morquintán, mal avenido con la inacción y el sosiego mientras en Galicia quedase un solo francés en armas, incorporóse a la división del Miño, que mandaba Don Martín de la Carrera, y la siguió en sus gloriosas jornadas, hallándose en la memorable acción de San Payo, donde peleó donadamente al frente de un puñado de valientes y acompañando al ejército hasta la Coruña "en donde saludó y se despidió del Excmo. Sr. Marqués de la Romana".

Y Don Pedro Lapido y Angueira se restituyó a su feligresía y a su rectoral. Ni sus servicios encontraron premio, ni recompensa su patriotismo, al menos por parte del Gobierno. Solo catorce años más tarde, en el pontificado de D. Simón de Rentería, sucesor de Múzquiz en el Arzobispado, logró, ya más que sexagenario (y esto por méritos exclusivamente religiosos), una canonjía en la Metropolitana de Compostela, de la cual llegó a ser Provisor, cargo que desempeñaba a su muerte, ocurrió la después de 1830, aunque se ignora la fecha con toda exactitud.

Juzgue el lector, después de lo apuntado, al Abad de Morquintán, y sea él quien diga si fué Don Pedro Lapido un ambicioso vulgar — como sus enemigos llegaron a describirnosle, — o un verdadero patriota digno de ser puesto al lado de los más agasajados por la ciega Fortuna.

MANUEL MOLINA MERA.

El homenaje al Sr. Pardo Rodríguez

Se han recibido las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar que le fué concedida por el Gobierno a nuestro querido amigo el Excelentísimo Sr. D. José B. Pardo Rodríguez, por sus generosas iniciativas en pro de los soldados de esta provincia, que pelean en tierra africana. Como es sabido, dichas insignias fueron costeadas por suscripción popular, revelándose, con tal motivo las unánimes y bien ganadas simpatías con que el Sr. Pardo Rodríguez cuenta en toda la provincia.

Las insignias, así como el álbum que contiene la relación nominal de los que a la suscripción contribuyeron, se hallan expuestas al público en el escaparate del comercio de las Srtas. de Fidalgo, en los soportales de la Plaza Mayor.

Si llama la atención el estuche que encierra las insignias, en el que se contiene, no sólo la Gran Cruz para sustentada en el pecho, sino también la banda de la que pende otra Cruz, y el botón para la sola, no es menos digno de mención el álbum.

Sin alardes fastuosos de rica pedería — a lo que se negó con su habitual modestia el Sr. Pardo Rodríguez, como es sabido, — las insignias son un modelo de buen gusto y un dechado de arte como obra de orfebrería y de esmalte.

El álbum es también una joya en su género, iluminada en pergamino, la hoja dedicatória, por los Sres. Sarráhuja y Orellana — dos estupendos miniaturistas — las hojas del mismo, que llevan la firma del Sr. López

Peces, son dignas de la portada, por lo delicado de la labor, y lo perfecto de los escudos y lo artístico de orlas y adornos.

Encuadrado primorosamente el álbum en magnífica piel, ostenta en su cubierta una placa de plata oxidada exquisitamente repujada, placa que se reproduce en el estuche que contiene las insignias y que por sí sola constituye una admirable obra de arte.

Muy sinceramente felicitamos a la Comisión del Homenaje por el plausible acierto en la elección de los artistas encargados de ambas obras, y seguros estamos de que a nuestra felicitación habrán de unirse, de las innumerables personas que estos días acudirán a contemplarlas.

El acto de entrega de las insignias a la que se pretende dar todo el posible y merecido realce, lo anunciaremos oportunamente.

Las fiestas de octubre

Certamen musical

Dentro del plazo señalado se han inscrito para tomar parte en el que el día 6 se ha de celebrar en esta capital con motivo de las fiestas de San Frollán, para el concurso de cuartetos; uno de Madrid dirigido por el Sr. D. Ginés Guzmán y otro de Vigo que dirige el señor D. José Mourrío.

Para el de violinistas, D. Joaquín Veiga Guerra, de Salamanca y H. Franz Degen, de la Coruña, acompañado el primero por el pianista D. Rafael Martínez y el último por la Srta. Pilar Cruz.

Para optar al premio de piano se han inscrito también por el siguiente orden las Srtas. Pilar Cruz de la Coruña; Isaura Páramo de Lugo y María Amor Terán de la Coruña.

Pensando en mañana

La representación proporcional

Cuando se anuncian propósitos de implantar en España la representación proporcional como sistema electivo que dé origen a un Parlamento, no se anuncia ninguna cosa desconocida, ni se trae a cuento nada revolucionario. La representación proporcional es idea genuinamente conservadora, conocida hace muchos años, aplicada en muchos países, no faltando algunos que la han tenido, la han practicado y la vuelven ya la espalda.

¿Se quiere teorizar sobre la R. P., expresión abreviada de la representación proporcional? Pues ahí están las obras de Benoit, Lachapelle, Frère Orban, Grossier y de nuestro compatriota el vizconde de Eza.

¿Se quiere decir algo nuevo en España? ¡Ah!, pues va a ser difícil. Aparte de lo escrito por el vizconde de Eza en su libro *La representación proporcional*, de hace dos años; por el señor Sánchez Guerra, en su discurso reciente de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; por el conde de Bugallal, en discursos parlamentarios e *interviews* periodísticos; por el Sr. Sánchez de Toca, en varias obras, queda ya una propuesta articulada del Sr. Burgos y Maza, en el campo conservador, y del Sr. Gasset, en el liberal.

En ese tema, como en tantos otros, bien puede escribirse en *nilhil nouum sub sole*. Pero, ¡ay!, que la R. P. (1) no fué cosa improvisada en parte alguna. En 1902 se presentó en Francia: la primera proposición defendiendo ese método electoral, en 1909 se iniciaron ya los debates, y hasta 1919 no se aplicó. A pesar de lo cual ya se piensa en modificarla. En 1871 se presentó en Suiza la primera proposición sobre R. P., en 1890 triunfó el principio proporcionalista en el Tessino, y hasta el año 1918 no ha triunfado en todo el territorio federal. Italia retrocede del régimen de R. P. al sistema antiguo. En 1921 se ha presentado una proposición para implantarla en Inglaterra, pero de ahí no se ha pasado. Portugal solo se ha atrevido a ensayarla en Lisboa y Oporto.

Pues bien: cuando todos los países caminan con esa mesura; cuando los pueblos de centenario ciudadano tan desarrollados como Francia y Suiza necesitan, respectivamente, diez y siete y veintiocho años para implantar la R. P., cuando Mussolini la halla perturbadora y retrocede a las antiguas posiciones, ¿no sería algo aventurado que aquí en España, de un plumazo, la declarásemos reglamentaria? ¿No se correría el peligro de no remediar nada y desacreditar en cambio al R. P. para mucho tiempo?

Venga en buena hora la representación proporcional estudiada, aquella que exige preparación: Directorio distinguido seguramos las necesidades de la gobernación y las sugerencias de mesa de café, y no se allanará a éstas.

¿Parece lo más viable ha escrito el Sr. Sánchez Guerra en su discurso antes citado — organizar los partidos, robusteciéndolos que ahora existe y creando lo que debe existir; ir a la conquista de la opinión con programas que no sean remedo de aquellos antiguos, tan genéricos; que eran tan fácilmente redactados como constantemente incumplidos: atraer a los prestigios de los laboratorios, de las cátedras, de la ingeniería, del periodismo, a las filas de la política, para renovar y acrecer la inutilidad de sus filas; y cuando algo de esa labor, educadora se realice — porque aspirar a todo sería pueril o insensato —, implantar la R. P. De otro modo, corremos el riesgo de que la reforma, que tan excelentes frutos puede dar, caiga en el descrédito por falta de instrumento adecuado que lo sirva».

No creemos que sea consejo que deba olvidarse.

(1) Las iniciales R. P. significan en todo el presente artículo *representación proporcional*.

DE SOCIEDAD

Dió a luz con toda felicidad un precioso niño la joven y bella esposa de nuestro querido amigo D. Esteban Sánchez Guisasaola.

Tanto la madre como el *bebé* siguen en estado satisfactorio. Nuestra más cordial enhorabuena.

En toda Galicia fué sentidísima la muerte de la Sra. Condesa viuda de Fontao, D.^a María Antonia Osorio y Chacón. A su hijo, el Excmo. Sr. Conde de Fontao y demás deudos de la finada, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Lea V. LA PROVINCIA

Diario de información y de intereses generales

TELEFONEMAS DE LA TARDE

Ascensos

Madrid 28-5-15.

Han sido firmados los ascensos al empleo inmediato, de los astrónomos D. Leandro Sáinz D. Vicente Guerrero y D. Aquilino Ibarra, como recompensa por el desempeño de funciones relacionadas con la Enseñanza.

Informes favorables

Fué informado favorablemente el ascenso del Capitán de Navío don Alfonso Suárez.

También lo fueron los ascensos reglamentarios de varios Alféreces.

Real Orden en suspenso

Ha sido declarada en suspenso la Real Orden de 11 de noviembre de 1919, denegando determinadas peticiones de los armadores sobre prórroga del plazo concedido a los buques extranjeros que existían abandonados en aguas de España, dedicados al comercio de cabotaje.

La Dirección de Bellas Artes

También publica la *Gaceta* una Real orden encargando interinamente del despacho de los asuntos de la Dirección General de Bellas Artes a D. Manuel Díez y Más.

Lo de la Primera Enseñanza

Asimismo publica el periódico oficial una Real orden encargando de los asuntos de la Dirección General de Primera Enseñanza, a D. Mariano Pozo.

Criterio invariable

Como se ve por las disposiciones precedentes, el Directorio prosigue laborando dentro de su criterio de encargar de los asuntos de los departamentos respectivos a los jefes

de negociado. Los Sres. Díez y Más y Pozo son jefes de sección en las oficinas respectivas.

Primo de Rivera en Palacio

Esta mañana estuvo en el regio alcazar el Sr. Primo de Rivera. Despachó extensamente con el Rey.

A la salida fué interrogado por los periodistas.

Dijoles que sólo había algo de firma del Ministerio de la Guerra y algo también, muy poco, de los de Gracia y Justicia y Hacienda.

Una dimisión

Añadió el jefe del Directorio que había dado cuenta a S. M. de la dimisión del Director General de Bellas Artes.

No hay sustituto

Interrogado por los periodistas acerca de la persona que se indica para sustituir al Director General de Bellas Artes, contestó que, por ahora no se indicaba a nadie, puesto que no se pensaba en provistar por ahora dicha vacante.

A Guerra

Desde Palacio dirigióse el Sr. Primo de Rivera al Ministerio de la Guerra.

Allí recibió varias visitas. Generales a Palacio

El Rey concedió esta mañana varias audiencias.

Entre ellas figuran las de los generales de brigada Sres. Cursi y Arzadún; ambos recientemente ascendidos.

Un general extranjero

También visitó al Monarca el general italiano Giusseppe Garibaldi, recientemente llegado a Madrid.

gos a los empleados que son a la vez escritores y periodistas. ¡Vaya por Dios!

El ideal del aprisco sería que sólo los brutos fueran empleados y que esos mezzuinos premios a un talento desgraciado pertenecieran a los «leaders» del reñorfo social que antebian y se mecen entre el Instituto de Reformas Sociales y el de Previsión columpiándose en sus siestas entre las dietas por este servicio y las de aquel otro, engañando a la masa, sin haber parido nada la cerrada matriz de su mollera.

¡Bendito sea Dios!

Han salido, ciertamente, de los burós oficiales todas las obras del ingenio patrio, y gracias a esa limosna oficial, el teatro, la novela, la misma obra de erudición y de ciencia, han podido prosperar entre nosotros. Los ocios de nuestros cónsules y diplomáticos han nutrido y fomentado toda nuestra literatura en el pasado siglo.

Y fuera, análgicamente, de no pertenecer a la burocracia los hombres de ciencia y de letras, el mundo se habría quedado sin las obras de Stuart Mill, como si dijéramos un empleado en la Tabacalera o la Tratatántica; de Huysmans, un funcionario en Gracia y Justicia; de un Verlaine, escribiendo en un Juzgado...

¡Vaya por Dios!

Benditas sean esas víctimas que, después de todo, menos pueden sentir una pena excesiva que la privación de ejercer más libremente las dotes de su ingenio.

Lo tremendo es lo que aguarda a los brutos ambidestros en Institutos, Municipios y otras cosas.

Porque como no tienen más que eso.

¿qué será de ellos? Por poco que haya hecho un hombre inteligente, siempre habrá hecho más que un bruto.»

Historia de la provincia de Lugo

FOR MANUEL AMOR MEILAN 3^o 50 ptas tomo

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5 CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTO DE ALQUILER

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 28 de Septiembre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES

Interior 4 por 100, serie F.	70'60
» » » D.	71'20
» » » C.	71'35
» » » B.	71'35
» » » A.	71'35
Amortizable 5 por 100.	94'50
emisión 1917.	94'60
Exterior 4 por 100.	85'50
Acciones Banco de España.	576'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	230'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	244'50
Bonos del Banco de España.	362'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	33'50
» preferentes id. id.	845'00
» U. E. Explosivos.	355'00
» Duro-Felguera.	00'00

CAMBIOS

París vista.	45'10
Londres vista.	33'10
Francos suizos.	129'50
Dollars.	7'23
Liras.	33'05
Francos belgas.	38'00

Política

En el Ayuntamiento

No se habla de política Madrid 28-29-25.

La sesión que hoy celebró el Ayuntamiento de Madrid, duró solamente hora y media.

La escasa duración de la misma fué motivada por las insistentes órdenes del gobernador Sr. Duque de Tetuán, para que no se hablara de política.

Las dimisiones del condejo.

Interrogado el alcalde interino, acerca de las dimisiones del señor Ruiz Jiménez y dos tenientes de alcalde, manifestó el Sr. Nicolí, que, según el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido, la situación del municipio es completamente normal.

Añadió que dichos dimisionarios serán sustituidos inmediatamente según le indicó el citado general.

Alocución a los obreros

El Directorio Militar dirigió a los obreros españoles una alocución excitándolos a que procuren hacer que su trabajo rinda el mayor producto posible.

Diceles que la impresión mas grata que ha sentido al ponerse al frente del movimiento fué el aliento de simpatía acogida que el público le tributó, sobre todo el elemento obrero, factor importante en la vida nacional y que mas puede influir en la misma.

Continúa manifestando que al dirigirse a la masa obrera lo hace considerándola como el factor que mas influye en el encarecimiento de la vida.

Razona esta apreciación comparando la falta de rendimiento en el trabajo en relación con la reducción de la jornada y el aumento de salarios.

La lucha de clases

La alocución disculpa el proceder de la clase trabajadora en este asunto.

Reconoce que todo ello dimana de una falta de orientación en sus movimientos de reivindicación.

Muchas veces en sus pretensiones faltó la razón y la equidad y de este modo dirigidos, condújoseles por los caminos del rencor y odiosa pugna contra los patronos.

La lucha de este modo, no trajo otra cosa como resultado, que la pérdida del hábito de trabajo y considerables pérdidas en la economía nacional que repercute en la de todos.

El ejemplo extranjero

Sigue el Directorio exponiendo al elemento obrero el ejemplo de otras naciones.

Diceles que solo en España sucede esto y les invita a dirigir la vista a otros pueblos, aun a aquellos que sufren verdadera crisis de trabajo.

Cita el caso de Inglaterra en donde el Estado prefiere sostener a sus expensas, gran número de obreros sin trabajo, antes que consentir la más pequeña mengua en el rendimiento del trabajo obrero en jornada y salario.

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE
D'OPHTHALMOLOGIE
EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS
De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.
Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano.
Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación).

Las organizaciones

Termina el documento diciendo que a pesar de todo, el obrero español es apto y voluntarioso para el trabajo.

El Directorio tiene confianza en que la equidad y la justicia, salvarán a España, no desartando los obreros del puesto que les corresponde en la labor regeneradora.

Les invita por fin a deslizarse de organizaciones que no tienden mas que a llevarlos por los caminos de la ruina.

El jefe del Gobierno

Hoy asistió al despacho de la Presidencia el general Primo de Rivera.

Abordado por los reporteros hizo presente que mañana probablemente habrá reunión del Directorio en la Presidencia.

Los ugières de las Cámaras.

Hoy comenzaron a prestar servicio en la Presidencia, los ugières del Congreso y del Senado, cumpliendo órdenes del Directorio.

El onomástico del jefe del Directorio.

Mañana celebra sus días el general Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

D. Carlos Blanco se despide.

El director de Orden Público dimisionario, dirigió hoy una orden extraordinaria a todo el personal a las órdenes de dicha Dirección.

En ella se despide de los que fueron sus subordinados, elogiando su actuación y excitándolos al cumplimiento fiel de sus deberes en bien de España.

El sucesor

Hoy asistió al despacho de la Dirección de Orden Público el nuevo jefe de la misma general Arlegui.

Llamó a los jefes de las distintas dependencias, cambiando impresiones con ellos, referentes a la marcha de los asuntos de la citada Dirección.

Después dedicó a hacer las visitas protocolarias en casos análogos.

Firma de Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, da instrucciones sobre la concesión y uso de la Medalla Militar a los aviadores.

D'cta medidas restringiendo la adjudicación de la misma.

También publica relación de jefes que prestarán servicio para el cuerpo de aviación.

Entre ellos figura el coronel señor González Carrasco a quien se supone pasé al aerodromo de Cuatro Vientos a sufrir el oportuno reconocimiento.

Igualmente publica relación de suplentes, entre ellos el teniente coronel Temprano.

Declaraciones de Cambó

El ex-ministro Sr. Cambó, escribió desde Girona, una carta al subsecretario del Ministerio de la Gobernación, Sr. Martínez Anido, haciendo las siguientes manifestaciones:

Opina que sería preferible que los militares tuviesen dispuesto, al realizar el movimiento que dió lugar al actual estado de cosas, un organismo civil compuesto de elementos de reconocida probidad, capaces de resolver los problemas de orden administrativo y social que el Directorio ha lanzado sobre sí.

Con esto—añade el Sr. Cambó—se repetiría el caso de Italia, en cuya nación hubo un Musolini que se ha cuidado de formar a tiempo un grupo de hombres capacitados para la gobernación del Estado.

Pero, en vista de que no había tal grupo, tal conglomerado de hombres civiles, encuentra perfectamente justificada la actitud de los militares, cuyo movimiento responde a necesidades muy sentidas del país.

Juicios de calidad

Juzga el Sr. Cambó con verdadero rigor a los personajes políticos de todos los partidos.

Dice que la actuación de aquéllos son dignos de la condenación de la Historia.

Primo de Rivera

Guarda consideraciones al jefe del movimiento, Sr. Primo de Rivera, y supone que éste buscará para el futuro Consejo de la Corona hombres de competencia y moralidad reconocidas.

Añade que está seguro de que acosarán al Sr. Primo de Rivera los halagos y las lisonjas, pero confía en que sabrá despreciar los unos y los otros en gracia a la altura de la misión que le cumple desempeñar

frente al desbarajuste y a la corrupción ambiente.

Hay que proseguir la obra.

Agrega el Sr. Cambó que le inspira plena confianza el Sr. Primo de Rivera en cuanto a su actividad, su entereza y su decidido propósito de acabar con la vergonzosa situación a que se ha llegado.

Crée que el ilustre caudillo no se dormirá en la embriaguez de la victoria ni se dejará vencer por los halagos que le solicitan continuamente.

Si ello no fuese así—termina diciendo el líder del regionalismo catalán—saldríamos todos defraudados en nuestras esperanzas y los militares no habrían aportado solución alguna positiva a los grandes problemas del porvenir nacional.

Interior

Las subsistencias

La oficina de Abasto

La oficina de Abasto recientemente creada, vióse muy animada durante todo el día de hoy.

El gobernador, duque de Tetuán, sigue recibiendo denuncias contra comerciantes desaprensivos que venden o pretenden vender a precios mayores que los de tasa.

Con este motivo siguen imponiéndose multas a granel que los multados hacen efectivas.

El azúcar

Hoy terminó la distribución a

los días posteriores al crimen se hizo ropa nueva y alardeaba de dinero.

El recurso ha sido admitido. Créese será nombrado un juez especial que entienda en el asunto.

El doctor Chicote atropellado.

Esta tarde y al dirigirse al laboratorio municipal fué alcanzado por un automóvil.

Conducido a la Casa de Socorro mas próxima fué curado de varias lesiones que los médicos calificaron de pronóstico reservado.

El cantor del amor

El miércoles próximo tendrá lugar el acto de trasladar los restos de Baltasar Martínez Durán, el cantor del amor y de la muerte.

Desde la sacramental serán conducidos a la estación del Mediodía para ser llevados a Granada, patria del poeta.

Una factura macabra

El verdugo de la Audiencia de Burgos presentó la factura de la ejecución de los reos de Tarrasa.

Figuran en la misma las partidas siguientes:

Por la ejecución 50 pesetas, gastos de viaje 42, dietas 17, portes y acarreo de utensilios 15, total 124.

Barcelona

Fuertes detonaciones

Comunican de Manresa que en aquella población se oyeron fuertes

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben impositores desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

los almacenistas de los 60 mil sacos de azúcar que el gobernador adquirió para contener el alza que los acaparadores querían provocar en plaza.

El cursillo de aviación Sesión final

Terminó hoy el curso de aviación que para coroneles se venía efectuando en Cuatro Vientos.

Asistían al mismo jefes de distintas armas.

A la sesión de hoy asistieron los generales Weyler, Ardanaz y Villalba.

Un banquete

Para solemnizar el feliz término del cursillo, celebróse un banquete en honor de los coroneles que tomaron parte en el mismo.

Asistieron jefes de distintas armas, de Madrid.

También asistió el general Primo de Rivera.

Pronunciáronse los consabidos brindis.

Cacheos y registros

En cumplimiento de órdenes de la dirección de seguridad llevaróse a cabo desde ayer multitud de cacheos y registros.

En todos los distritos incluso en los del centro—en la misma Puerta del Sol—fueron cacheados ininidad de ciudadanos.

En el Paseo de Rosales, fué detenido por indocumentado un sujeto que dijo llamarse Manuel Pérez.

El torero Freg

El Dr. Segovia practicó hoy al citado diestro, nuevo reconocimiento en la herida que sufre.

El informe del referido doctor dá al herido fuera de cuidado.

Un cablegrama

El general Obregón, presidente del Gobierno de Méjico, cablegrafió interesándose por el estado del torero herido.

El crimen de la

calle de la Libertad

Un recurso

El carnicero Sabas García Mateo, condenado a cadena perpetua como autor del asesinato de un niño, dependiente de una carnicería, entabló ante el Tribunal Supremo recurso de casación contra la pena impuesta.

Demuestra gran interés en hacer manifestaciones sensacionales.

Dice que el autor del crimen ha sido un tabernero de la misma calle cuyo nombre dá.

Añade que dicho tabernero se hallaba entonces apurado de recursos

Este moro es de la kábila de Beni-Urriaguél y precisamente de Axdir.

Por su afecto a España ha sido desposeído de sus bienes y tiene a su familia cautiva y en rehenes.

Sin novedad

Reina, según el parte oficial, tranquilidad en todas las zonas.

Comisión provincial

Celebró ayer la segunda de las sesiones, despachándose en esta varios expedientes de beneficencia y subastas, pendientes de tramitación.

Acordóse conceder una subvención de cien pesetas para la adquisición de libros con destino a la Biblioteca del Soldado acordada formar en el cuartel de San Fernando.

También se acordó la construcción de uniformes de invierno para el personal de porteros del Palacio provincial.

Igualmente se acordó nombrar peón caminero de la carretera del Volteadero del Baño a la Tolda, recaeando el nombramiento en Andrés López Rodríguez.

Los demás asuntos tratados carecen de verdadero interés.

Certamen y Congreso pedagógico

Se han inscripto como congresistas de número:

Sres. D.:

Purificación Losada Peña y María y Purificación Fraga Losada; Angel Revilla y Alejandro Llovet, catedráticos del Instituto; Carlos Arias Romay, sobrestante; Antonio de Ron Pardo, abogado; Julio Iglesias Bolaño, empleado; José Moreyra, empleado; Julio Pérez de Guerra, abogado; Darío Blanco Cabeza, maestro de El Ferrol; María del Pilar Rodríguez, de Neda, (La Coruña); Manuel Gómez Ramos, de Novais-Quiruga; Manuel Martul, de Celachantada; Antonio Lastras, de Oviño y Víctor de Pedro Hernáiz, de Calabro-Fonsagrada; Manuel Fernández, de Cervantes; Francisca Iglesias, de Castrillón-Castroverde; Adela Maside, de Arante-Ribadeo; Eulalia Martínez, de Chavín-Vivero; Baltasara Pérez Martínez, de Villapena-Taboada; Eulogio Fernández, de Castroverde y Evaristo Cuenca, de Tardado-Villalba.

Los ayuntamientos de Alfoz y Trasparga, acordaron inscribirse como entidades protectoras del Congreso.

Por todo el mundo

La manía de las abreviaturas

Se recordará el furor que hizo en Francia durante la guerra. Realmente había que poseer una perspicacia enorme para comprender, por ejemplo, el sentido de las iniciales «A. P. G. A. S. F. C.» (artillería pesada de gran alcance sobre ferrocarriles). Y por la misma razón el Gobierno francés proscribió el empleo de estos signos demasiado confusos.

Ahora, los Soviets han adoptado el procedimiento con gran entusiasmo. Han creado la «R. S. F. S. R.» (República socialista federaliva de los Soviets rusos), la «N. E. P.» (Nueva Política Económica), la «Arcos» (All Russian Cooperative Society), la «Tcheka» (Tchiesnitzaika) y otras y muchas por el estilo.

Conviendría que los Soviets editaran un pequeño diccionario de abreviaturas, para los extranjeros que visitan Rusia.

¿Marmol Plagiado por Aymard?

En la «Revue de L'Amérique latine», que aparece en París, Ventura García Calderón acusa de plagio al novelista francés Gustavo Aymard. El escritor peruano ha contestado que la novela «Rosas», de Aymard, es un «plagio indigno» de «Amalia», la popular novela argentina de José Marmol.

García Calderón compró por cuarenta céntimos, según el mismo cuenta en su artículo, un voluminoso libro, deplorablemente encuadrado; el libro se titulaba «Rosas», por Gustavo Aymard, y García Calderón, al leerlo, descubrió en su revista la acusación. «Nadie había pensado en decirlo...»

Pero Alverto Savine interviene en defensa de Aymard. Ventura García Calderón tiene perfectamente razón de haber reconocido «Amalia», de Marmol, en «Rosas», de Aymard. Es lamentable—dice Savine—que la edición postuma conocida por Calderón no contenga el

prefacio donde el novelista francés constata que él había adaptado «la más célebre» de las novelas argentinas. He ahí por lo cual nadie había proclamado antes «el plagio desvergonzado», que en realidad no existe.

La hija de Jorge Sand

Se anuncia la próxima aparición de una novela de la hija de la célebre escritora francesa conocida por el pseudónimo de Jorge Sand.

Coméntase en diferentes sentidos esa noticia, y no faltan quienes afirman que la novela, actualmente en prensa, es toda una revelación de arte. Pronto se podrá saber si el genio de Jorge Sand ha sido heredado por su hija.

La novela se titula «Ercanación» y la autora firma Aurora Sand.

La escuela de las mujeres

En Londres es cada vez más considerable el número de las mujeres que estudian el arte de hablar en público.

Uno de sus doctores profesores resume de la siguiente forma los defectos de pronunciación advertidos en las señoras.

«Sus labios son perezosos y por lo general no pronuncian determinadas vocales y consonantes; su voz carece de poder. Además muchas mujeres hablan con demasiada rapidez; cuando quieren levantar la voz, ésta se torna chillona, hasta el punto de evocar irresistiblemente la idea del relincho.»

Las originales pero desconocidas observaciones del profesor inglés son comentadas por un cronista paraisno quien se pregunta intrigado: «Pero? verdaderamente... necesitan las mujeres que se las enseñe a hablar?»

Club contra el matrimonio

En Belfast (Irlanda) se ha fundado una sociedad contra el matrimonio. Sus componentes se obligan a trabajar individual y colectivamente por esa finalidad negativa y efectivamente han empezado a accionar con energía y método. Los componentes del Club contra el matrimonio crean obstáculos de toda índole a los candidatos al yugo conyugal y han conseguido hasta ahora, en varios casos, originar tales dificultades que han ocasionado la postergación de algunos nupcias. Tras la persecución de sus fines, pretenden convertir la pendiente en calvario.

He aquí los dramáticos episodios desarrollados en una villa irlandesa al aneio de una ceremonia matrimonial. La noche antes al feliz acontecimiento fueron abatidos los árboles de la calle que debía recorrer la comitiva y a la puerta de la iglesia fué levantada una barricada; a uno de los testigos le sustrajeron los zapatos y el smoking. Los decididos futuros esposos aceptaron la lucha y sin hacer caso de nada recorrieron la calle a pesar de las obstrucciones de todo género que la hacían de difícil tráfico, venciendo abiertamente a los contumaces adversarios del indisoluble vínculo.

Las pelotas de tennis son nefastas para los hipopótamos

Zeekoo, el hipopótamo más famoso del jardín zoológico de Cincinnati (Estados Unidos), al que se venía admirar desde lejanas tierras porque obedecía graciosamente las menores órdenes de su guardián, acaba de morir por haber ingerido sin pararse a reflexionarlo, una pelota de tennis que colocó en su jaula algún imprudente.

¿Quién hubiese creído que un hipopótamo tenga el estómago tan delicado?

El mentol del Japón

Una de las consecuencias indirectas de los terremotos del Japón ha sido la enorme subida del precio del mentol, que se ha duplicado en algunos días.

La libra inglesa (454 gramos) de mentol, que se vendía a 40 shillings antes de la catástrofe, vale ahora hasta 84 shillings.

El Japón es el aprovisionador de mentol del mundo entero.

FULANO DE TAL

Aceites Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

Negocio importante

Se traspa la acreditada fonda CASA DE VILA. Avenida de Moret, 4 Lugo. En la misma informarán.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abona depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Noticias provinciales

GUNTIN

La guardia civil de este puesto denunció al Juzgado municipal al vecino de Mosteiro, José López y López, por usar, sin la licencia oportuna para ello, una escopeta de un cañón y de fuego central.

MONDOÑEDO

A D. Isidoro Fernández Rodríguez le han sido adjudicadas las obras de la traida de aguas a esta ciudad, en la cantidad de 67.340 pesetas, habiendo rebajado del presupuesto 2.508'55 pesetas.

Fue nombrado sub-agente de embarque en esta ciudad para Cuba y Buenos Aires por la casa consignataria de los señores Sobrinos de José Pastor de la Coruña, D. Benito Alvarez.

Ha sido nombrado médico forense de este partido judicial este D. Manuel Hurtado Martínez, excedente del cuerpo.

Para el bizarro capitán del Regimiento de Isabel la Católica, e hijo de esta ciudad D. Ramón Fanego Salaverri, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. María Luisa de Andrade y García, de la buena sociedad coruñesa. Hizo la petición, el hermano del novio, D. Germán, médico forense de la heculina ciudad.

Entre los novios cruzáronse valiosos regalos.

MONFORTE

Para Bilbao ha salido con su familia D. Severiano Jesús Pedreira Castro, juez de primera instancia del distrito del Hospital de aquella villa.

Para La Coruña salió D. José Pardo de Andrade Sánchez, juez de primera instancia de esta ciudad.

PALAS DE REY

En la tarde del martes fue detenido por la benemérita de este puesto, y entregado al Juzgado municipal con el co-

rrespondiente atestado, el vecino de Sa Jorge, en este ayuntamiento, Pedro Aude López, como autor del hurto de un carro de leña de roble a su convecino José Vázquez Expósito.

PASTORIZA

Por la guardia civil del puesto de Meira han sido detenidos el martes último y puestos a disposición del Juzgado instructor de Mondoñedo, los vecinos de San Cosme de Piñeiro, en este ayuntamiento, José Andión Onega y un hijo suyo, los cuales agredieron al vecino de Crecente Constantino Lamas Núñez.

Ocurrió el hecho a las once y media de la noche del domingo último, en el punto conocido por El Campo, en la parroquia de Piñeiro, al regreso de una fiesta de Lamas. Al llegar el Constantino al lugar de referencia salió al encuentro el Andión y su hijo, y tras invitarle a apearse de la caballería que montaba, la emprendieron con él a palos, sin que mediara palabra alguna ofensiva, causándole diversas heridas en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, las cuales fueron calificadas de pronóstico reservado.

Ha sido destinado a Agramunt, en la provincia de Lérida, el Notario de Bretoña, D. Alfredo Sosa y Pérez.

QUIROGA

Ha llegado posesionándose de su cargo, el Juez de 1.ª instancia recientemente nombrado, D. Francisco González Palomino.

Debido a una interrupción sufrida en la máquina, por desgaste de una pieza, nos hallamos sin luz eléctrica hace más de ocho días; y aún no se sabe cuando se reanudará el alumbrado.

Estuvo ayer en San Clodio, visitando los locales para dos nuevas escuelas en el ayuntamiento de Rivas del Sil, el Inspector de 1.ª Enseñanza de la 2.ª zona D. José del Peso.

AYER Y HOY

En los primeros días de octubre aparecerá en la «Gaceta» una disposición para que todos los catedráticos que sean ex diputados, ex senadores y ex ministros se presenten en sus cátedras a explicar las asignaturas que les estén encomendadas, o de lo contrario, renuncien a su cargo.

G. Navia, Sastre

Ex-ayudante de Pedro López, en Madrid, participa al público haber abierto sus talleres de corte y confección en toda clase de prendas para caballero, donde ofrece sus servicios.

Plaza Mayor, 4, oral. - Lugo

Han sido nombrados expendedores de tabacos en Carañón (Pol), don José Cortón González en sustitución de D. Antonio Luna, declarado cesante, y en Carballo Hospital don Antonio González.

Llamamos la atención

del público, para que antes de hacer sus compras visiten la Casa de Chain y vean la gran rebaja de precios que hace este acreditado Comercio en todos sus artículos. Tenemos la seguridad, de que nadie visitará la Casa Chain sin comprar algo bonito, bueno y a precios muy económicos

REINA, NUM. 3.

A propuesta del alcalde de Pol, aquella corporación municipal ha nombrado agente ejecutivo del impuesto de consumos y utilidades a D. Julio Gómez Valiño, vecino de Lugo, para que por la vía de apremio pueda hacer efectivos los descubiertos que por los indicados conceptos se hallan en vía de ejecución.

PEDIR SIEMPRE

Jerez QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Los guardias de Seguridad, señores Melán y Silvosa, detuvieron por sospechoso, a un individuo que dijo llamarse Julio Iglesias Rodríguez. Se le ocupó la cantidad de tres mil

y pico de pesetas, cantidad que dijo le había correspondido en uno de los sorteos de la Lotería Nacional.

Hoy se celebrará la acostumbrada feria mensual en el próximo lugar de Nadelá.

Un nuevo problema social.

Cada vez se hace mas difícil conocer la edad de las personas de ambos sexos; este es un nuevo problema que preocupa grandemente a los solteros que desean casarse... ¿Qué edad tendrá mi novia?... ¿Qué edad tendrá mi prometido?...

Un nuevo preparado por cierto muy científico es el que da lugar a estas cavilaciones.

La TINTURA CELTA ha borrado por completo la huella de los años.

Pídase en la Farmacia y Droguería Central-LUGO.

Por la guardia civil de esta capital han sido detenidos los carteristas Domingo Lamas Sánchez y Juan Veiga Mourino.

Juan Sixto Real, denunció en la Inspección de vigilancia que el viernes de la semana última, le habían sustraído rosquillas por valor de 25 pesetas, de un cajón que dejara en el paso a nivel de la estación del ferrocarril.

Por fin de temporada

se liquidan con grandes rebajas de sus precios todas las existencias en acreditado Comercio de Chain. La casa mejor surtida y que mas barato vende

REINA, 3.

Han aprobado el examen de ingreso en el Instituto general y Técnico de esta capital las bellas señoritas sarrienes Ramonita y Laura Sarry Euján.

Barbería de López

Este nuevo establecimiento hace el servicio a toda prueba.

Conde Pallares n.º 3.

(al lado de las Loterías.)

Colegio Balmes

1.ª y 2.ª enseñanza LUGO

PROFESORADO:

Director D. Fernando Domínguez Fernández, Maestro superior con premio extraordinario, por oposición, en el Título; Maestro, por oposición, del Cuerpo de Prisiones y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

1.º Ramón Olano Silva, Oficial, por oposición, del Cuerpo de Telégrafos y Licenciado en la Facultad de Ciencias.

D. Alfredo Rodríguez Labajo, Licenciado en Ciencias.

D. Román López Reija, Bachiller y Maestro superior.

D. José Iglesias Pesa, Oficial por oposición, del Cuerpo de Correos.

Mil. J. J. Cotiart, Profesora de Francés.

Los profesores de este Centro se dedican tan sólo a las materias de su afición y competencia; lo que justifica el buen nombre de que goza y que le exime de autoelogios.

Clases especiales de idioma castellano, que debe ser antepuesto a todo idioma extranjero por los que, nacidos en tierra española, han de desarrollar sus actividades en el territorio nacional.

Grandes reformas en la 1.ª enseñanza, base de ulteriores conocimientos.

El que en los anuncios de este Centro no se haga jamás referencia a las enseñanzas y prácticas religiosas, no supone en él la calidad de laico, sino el profundo respeto que le inspira nuestra sacrosanta Religión.

El interés y la persuasión son los medios de que se vale este Centro para inculcar en sus alumnos el cumplimiento del deber, huyendo siempre del desacreditado procedimiento de la emulación, que, engendrando la envidia y el amor propio excesivo, son una negativa en la educación de la voluntad.

La Sastrería Colectiva

Agradecida del inmenso apoyo que le ha prestado el público establece los precios de temporada con una gran rebaja en la forma siguiente:

Abrigos Raglans y Gabardinas de 1.ª confección 35. pts. id. de « « « 2.ª « « « 27'50 id. Pellizas y Zamarras de 1.ª « « « 30. id. id. de « « « 2.ª « « « 22'50 id.

El que no haya visitado este taller puede informarse de sus amistades acerca del esmerado trabajo que en él se hace.

Visítadle y os convencereis

Castillo 13 (Bajo)

Relojería y Bisutería

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.-LUGO

Relojes	Cadenas	Pendientes
Pared	Niquel	Medallas
Bolsillo	Plata	Sortijas
Pulsera	Chapadas	Pasadores
Despertadores	Gargantillas	Pendantiffs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Noticias oficiales

JUDICIALES

Hállanse citados:

Por el Juzgado de 1.ª instancia de Chantada, Francisco Bao Rodríguez natural y vecino de San Martín de León (Paertomarín); y Julio Fernández Alvarez, de San Salvador de Asma (Chantada).

Por el de Fonsagrada Benigno Méndez Díaz, natural y vecino de Pieiga, en aquel Municipio.

Por el de Monforte Manuel Regueira Castro, domiciliado ultimamente en San Victorio de Ribas de Miño (Saviñao)

Y por el de Quiroga José María Alfonso Turini de la Torre, natural y vecino que fué de Madrid y ausente en ignorado paradero.

MILITARES

El comandante de Caballería, nuestro comprovinciano D. Florencio Pla Zubiri, ascendido, ha sido destinado del depósito de s. mentales de la octava zona pecuaria a disponible en la octava región.

Ha sido concedido el segundo reenganche al sargento del Regimiento Infantería de Zamora D. Rodrigo Hiebra Pérez con fecha de 15 del corriente mes.

Ha sido admitido a oposiciones a músicos mayores del ejército, nuestro convecino D. Manuel Sarriena García.

Hállanse citados:

Por el Juzgado instructor del Regimiento Infantería de Zamora, de guarnición en esta capital, Antonio Rodríguez Pereda, natural de Castro (Fonsagrada).

Por la Ayudantía de Marina de Viveiro, José Gómez Fernández, de Cillero; Matías Trascancos Berdeal, de Cobas (Escourido); Amadeo Castrillón Blanco, de Chavín; Antonio María Eijo Orol, de Regueira; Antonio Canoura Trascancos, de Viveiro; Manuel Casabella Galdó, de Sumoas; José Oca Sabio, de Negra las; Manuel Cociña Penabad, de Valle; José María Lamela Penas, de Negradas; José Novo Grandío, de Viveiro; José Pita Fernández, de Castelo; Amando Fernández Iglesias, de Valle; José Rodríguez García,

de Portocelo, y Alberto Rivera Fernández, de Faro.

Por el capitán general de la Región se ha dispuesto que se ejerza la más activa vigilancia sobre los individuos de tropa procedentes de Africa, que se hallen disfrutando licencia por enfermos.

A dicho efecto los Sres. Alcaldes de esta provincia tendrán presente que sólo por grave peligro para la vida de los individuos dejarán de ser trasladados al Hospital militar más próximo, si al terminar la licencia no estuvieran restablecidos.

Ambos extremos se consignarán en certificación facultativa del médico titular visada por la Alcaldía, con tres días de anticipación al término del plazo concedido, incurriendo en responsabilidad si el peligro no se justificara o se exagerase para eludir el cumplimiento de lo dispuesto. Dicha certificación será remitida al Sr. Capitán General de la Región, para ordenar, en su vista, lo procedente.

MINAS

Se han fijado los días que se expresan para practica las operaciones de reconocimiento y demarcación de las minas siguientes:

«José Francisco», en Trasparga, el 4 de octubre; «Rivera», en Meira y Riotorto, el 6 del mismo mes; «Socorro», en Puebla del Brollón, el 9; Lucinda, en Quiroga, el 11, y «San Antonio», en Lugo, el 13.

TRIBUNALES

Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo civil de la Audiencia del Territorio, la vista del pleito procedente del Juzgado de Becerreá y seguido por D. Ramón Fontal Ceta D.ª María Fontal Díaz, sobre apelación de un auto. Letrado, Linares Rivas.

RELIGIOSAS

Adoración Nocturna en la S. I. C. B. Día 29. Turno: Nuestra Señora de los Dolores.

Turnos de San Tarsicio

Correspondé la comunión mensual a los grupos de Sarria y San Lázaro del Puente.

Fotografía Artística

— DE —

C. REIGOSA

Cantón núm. 10 —Ferroil

Ampliaciones a plazos y al contado. — Informes Ruanueva número 15.—LUGO

SE VENDE la casa número 45 del Polvorín, con dos buenas huertas y pozo de agua. En la misma informarán.

VINO DEL RIVERO

de la bodega de

D. Francisco García Armero

Desde el 1.º de Octubre se vende dicho vino en el bajo de la casa número 46 de la Ronda de Santiago, local que ocupó la Cooperativa de empleados.

Manuel Pardo Balaña

MÉDICO

Esp. ciclista en PANTOS

Rayos X

Consulta de 12 a 2

Puerta de Santiago, 32-1.º

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el u.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA

en enfermedades de la

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

BAR

DE

GUILLERMO GONZALEZ

(-:-)

— Mariscos de todas clases —

Langostas de For. —

— a precios económicos —

- Comidas y meriendas a la orden -

Vinos y licores de las —

— mejores marcas —

— Abierto hasta las 12 de la noche —

— Manuel Becerra 1. Lugo. —

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ
DENTISTA

LUIS OSÉS
P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido

En trajes estambre y pantalones fantasía

lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3

TELEFONO, NUM. 422

CORUÑA

Ronda Coruña 4

TELEFONO, NUM. 40

LUGO

FIAT

Julio Desronces

SANA, HERMOSA Y FUERTE

tendrá la

BOCA

y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir

MENTHOLINA que prepara el Dr. Andreu

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los

LA MENTHOLINA EN PASTA-CREMA O EN POLVO

LIMPIA Y EMBELLECE LA DENTADURA

Pídase en las boticas el interesante libro que se da gratis

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de certificaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y perniciosas, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIAASMÁTICOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se la quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR, los PÓLVOS ó la CREMA de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídase estos medicamentos en todas las farmacias

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.
Urgentes.—Cada palabra, 0'50.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
Todo despachos tiene un recargo de 0'10.
El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.
Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'50.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,55 pesetas.
Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodos, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villegarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.
Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.
Salida de los carteros. a las 8 y a las 14.
Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
Los viernes no se verifican estas operaciones.
Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes) De la Coruña a Madrid)
Rápido (los Innes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,31. Salida a las 15,56.
Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.
Ligero: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña).
Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.
Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30. Ligero: Salida 15,52.
Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.
Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,50 en verano.
A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18.
A Fonsagrada—Salida diaria a las 14,50; llegada a las 10.
A meira por Coto de A.—Avenida. de Moret, 22. Salida a las 14,50, llegada a las 9.
A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenza Puerta de la Estación, 6. Salida a las 15; llegada a las 10.
A Puertomarín.— Administración: Puerta de Santiago. Salida a las 15,50. A Vivero.—Los cochos de Ribadeo traspordan en Villalba.
A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación, 8. Salida a las 14; llegada a las 10.
A Chantada.—Puerta de la Estación, 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.
A Castroverde.—Salida a las 15,50; llegada a las 9,30.
A Castro de Rey.— Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
A Palas de Rey.— Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
A Santiago.—(Empresa Freire y Gayo). Sale a las 15,50 y llega a las 11.
A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Compañía Trasatlántica española DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

LINEA DE FILIPINAS—EXTREMO ORIENTE

El día 15 de Octubre saldrá de este puerto el vapor-correo

Claudio López

para Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Sañd Colombo, Singapoor, Manila, Hong Kong, Snewgay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 21 de Octubre saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor-correo

« Alfonso XII »

siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos:

	Habana	Veracruz
Primera clase (precio base)	Ptas. 1.726	1.709,25
Segunda clase	Ptas. 1.550	1.535,25
Tercera PREFERENTE	Ptas. 950	968,25
TERCERA ORDINARIA	Ptas. 567	610,25

También admite pasajeros de lujo (camarotes especiales) y e primera clase, otras categorías.

Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2 años uno gratis por familia, y los demás como rendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1.º de Octubre saldrá de dicho puerto el vapor

« Alicante »

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transferir en Cádiz al magnífico vapor-correo

« Infanta Isabel de Borbón »

El precio del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 400'10, impuestos incluidos; siendo preciso que los pasajeros se presenten con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Para solicitar pasajes y demás informas dirigirse a la Agencia de la COMPANIA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 3 y 5 —La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de Compañía.



Almacés de Demetrio Alvarez

Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16

(LUGO)

Non hay outra casa en millores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de total-as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por tod'o mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.



Motores "Crossley,"
para GAS POBRE
ACEITES PESADOS
GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.
Gasógenos para toda clase de combustibles.
Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.
Apartado 584. Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ds incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
SEGUROS DE ACCIDENTES

Abdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

RED STAR LINE (Société Anonyme de Navigation Belgue-Américaine)

Inauguración del servicio rápido de vapores correos entre España y la de Cuba Para la Habana saldrá de La Coruña el día 21 de Septiembre el magnífico vapor correo.

« SAMLAND, »

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Precio de tercera clase	Pasaje entero.	Ptas 539'50	(Incluidos todos
en camarote	Medio pasaje.	277'00	los impuestos)
	Cuarto pasaje.	145'75	

Los niños menores de dos años son admitidos gratis

Para informas, dirigirse al Agente General en España y Consignatario en La Coruña
DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70
Apoderado en La Coruña: Manuel Guzmán García

Si necesitó Vd un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Vd. el

Vino Ona

de Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VÁMIDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanaos y Robustos
Las MUJERES QUE ERIAN se fortifican
Los JOVENES ANEMICOS se curan
Los NEURASTENICOS los Agitados por exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar
Se venta en Farmacias y Droguerías

Balneario del Incio LUGO

Aguas ferroginosas--Arsenicales

Especialmente en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc.

TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JULIO A 20 DE SEPTIEMBRE

ITINERARIO.—Ferrocarril línea de Galicia hasta la estación de Bóveda, y desde este punto automóvil del Establecimiento.
Hospedaje desde 8'50 a 13 pesetas, con habitación, comida y servicio. Altura 700 metros sobre el nivel del mar.
Para referencias, dirigirse al Administrador del Balneario.
De venta en Farmacias y Droguerías.
Médico Director.—Doctor Torresano
Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Leaitac núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales

Dos conferencias telefónicas diarias

Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos